ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRU HOGAR TU HOGAR S.A."

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día 26 de abril de 2019, en las oficinas de la compañía Constru Hogar Tu Hogar S.A. situada en la Av. República E7-123 y Psje Martín Carrión de la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los siguientes accionistas de la compañía Constru Hogar Tu Hogar S.A.: Jaime Patricio Solines Coronel, por sus propios y personales derechos, titular de quinientas acciones de un dólar cada una; y Guillermo Patricio Boada Montalvo, por sus propios y personales derechos, titular de quinientas acciones de un dólar cada una. Los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes se instalan en sesión, la cual es presidida por el Ing. Patricio Solines Coronel, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actuando como secretario el Arq. Patricio Solines Alencastro, Gerente General de la compañía. La Presidencia declara instalada la reunión y somete a consideración de los accionistas el asunto establecido en la convocatoria. El Presidente Ejecutivo solicita que por secretaria se constate el quórum reglamentario, quien informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se procede a tratar y aprobar los siguientes puntos del orden del día: PRIMER.- PUNTO- Informe del Gerente General.- El Lcdo. Patricio Boada M. Gerente Ap General de la empresa, procede a dar lectura al Informe de Actividades de la Compañía Constru Hogar Tu Hogar S.A, correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad. SEGUNDO 'PUNTO.- Conocimiento del balance al 31 de diciembre del año 2018, los socios realizan un análisis del comportamiento de las principales cuentas del balance, preparado por el Ing. Germán Jiménez Contador General de la empresa y su incidencia en los resultados financieros del período, no existiendo objeciones se procede a su aprobación. TERCER PUNTO.- Conocimiento del Informe del Auditor Externo de la: . Compañía.- Se procede a dar lectura al informe elaborado por la Compañía ABALT Auditores y Consultores, con relación a los balances de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2018. El informe es conocido y aprobado por los socios. CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario.- Se procede a dar lectura el informe elaborado por el Ing. Julio Cesar Gómez M, Comisario de la compañía, con relación a las cifras del

balance cortado al 31 de diciembre del año 2018.- El informe es conocido y aprobado por los socios,- QUINTO PUNTO.- Conocimiento del Informe de Auditoría sobre el Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, elaborado por la empresa ABALT Auditores y Consultores, en el cual se hace referencia a las actividades desarrolladas por la empresa dentro de esta normativa en el año 2018. El Informe es conocido y aprobado por los accionistas de la compañía. SEXTO.- Designación del Auditor Externo de la compañía.- Se autoriza la contratación de la firma ABALT Auditores y Consultores, para que sea la encargada de realizar la Auditoría Externa de los estados financieros de Hogar Tu Hogar S.A, para el año 2019.- Habiéndose tratado los puntos del orden del día la Presidencia concede un receso mientras la secretaria elabora el Acta con los detalles de lo tratado en la reunión, una vez reinstalada la junta se da lectura a la misma y se aprueba su contenido para la cual firman en unidad de acto los concurrentes. Sin haber otro punto que tratar se da por terminada la junta de Accionistas a las dieciséis horas.

Ing. Patricio Solines Coronel
Accionista

Lcdo. Patricio Boada Montalvo
Accionista

Arq. Patricio Solines Alencastro
Secretario AD-HOC